

Guayaquil, 7 de febrero del 2017

Señores Accionistas:
ECUARAICES S. A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

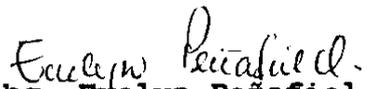
Cúmpleme presentar a ustedes, por intermedio de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, mi renuncia irrevocable al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECUARAICES S. A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

Reciban mi sincero agradecimiento por la confianza brindada al suscrito y mis deseos de éxitos para que la compañía siga cumpliendo con sus fines sociales.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GOMEZ CASANOVA
C.I. No. 140006134-5

Aceptación: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ECUARAICES S. A. "EN LIQUIDACIÓN"**, reunida el siete de febrero del dos mil diecisiete, a las 12h00, acepta la renuncia al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECUARAICES S. A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que realiza el señor **CARLOS ALBERTO GOMEZ CASANOVA**. Lo certifico.-


Abg. Evelyn Peñafiel Quishpe
Secretaria de la sesión

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 14905-004-17
DOCUMENTO: Renuncia
25 03/17 229

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.056
FECHA DE REPERTORIO:17/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **CARLOS ALBERTO GOMEZ CASANOVA**, en la Compañía **ECUARAICES S.A "EN LIQUIDACION"**, de fojas **6.909 a 6.912**, Registro de Nombramientos número **1.897**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 7056



Guayaquil, 20 de febrero de 2017

REVISADO POR: *h*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0046264